

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3889 *Resolución de 26 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Moclinejo (Málaga), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la provincia de Málaga» número 228, de 29 de noviembre de 2022 y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 234 de 7 de diciembre de 2022; con corrección de errores en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 242 de 21 de diciembre de 2022 y número 245 de 27 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Arquitecto/a Técnico/a (40%), perteneciente a la escala de Administración Especial grupo/subgrupo A2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a de Gestión perteneciente a la escala de Administración General grupo/subgrupo A2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Administrativo/a perteneciente a la escala de Administración General grupo/subgrupo C1, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre

Una plaza de Dinamizador/a Guadalinfo perteneciente a la escala de Administración Especial grupo/subgrupo C1, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar Administrativo/a perteneciente a la escala de Administración General grupo/subgrupo C2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Monitor/a Deportivo perteneciente a la escala de Administración Especial grupo/subgrupo C2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Fontanero/a perteneciente a la escala de Administración Especial grupo/subgrupo C2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar Biblioteca perteneciente a la escala de Administración Especial grupo/subgrupo C2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Peón/a Limpieza perteneciente a la escala de Administración Especial grupo/subgrupo AAPP, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Conserje (50%) perteneciente a la escala de Administración Especial grupo/subgrupo AAPP, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Conserje perteneciente a la escala de Administración Especial grupo/subgrupo AAPP, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 12 de 19 de enero de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Moclinejo, 26 de enero de 2023.–El Alcalde, José Luis González Paniagua.